



Foto: Juantiagues

## A diez años del boom de la adopción: abriendo nuevas perspectivas

Desde finales de la década de los 90 del siglo XX, las cifras de adopción internacional en el Estado español experimentaron un incremento sin precedentes, situando el país en 2004 al frente del mundo en adopciones internacionales, tan solo por debajo de Estados Unidos. Diez años después, buena parte de los niños y niñas llegados durante lo que se denominó el boom de la adopción, están ya en la adolescencia o se acercan a ella. En este contexto, y en el marco del proyecto de I+D “Adoptions and

*fosterages in Spain: tracing challenges, opportunities and problems in the social and family lives of children and adolescents”* (CSO2012-39593-C02-001), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, el pasado mes de noviembre el Grupo AFIN organizó su séptimo congreso internacional, bajo el título “A 10 años del boom de la adopción: abriendo nuevas perspectivas”.

Gracias a la colaboración de la [Asociación Manaia](#), y continuando con la tendencia inicia-

**Dirección publicación:**

Diana Marre, Nadja Monnet y Beatriz San Román

**Contenidos de este número:**

Bruna Álvarez

**Coordinación:**

Bruna Álvarez y Victòria Badia

**Documentación:**

Bruna Álvarez

**Difusión:**

Maria Galizia

**Suscripción y contacto:**

gr.afin@uab.cat

**ISSN: 2013-2956**

**Afin**

Grupo de Investigación

**UAB**

Universitat Autònoma de Barcelona

Con el apoyo de



da con el VI Congreso Internacional de co-organización con entidades e instituciones interesadas en esos resultados de investigación, el evento tuvo lugar en la Universidad de Vigo, en el Campus de Pontevedra, Galicia, los días 22 y 23 de noviembre de 2013.

La organización de este congreso responde, como en las ediciones anteriores, al compromiso del Grupo AFIN de presentar, compartir y discutir sus resultados de investigación con profesionales y científicos nacionales e internacionales, con profesionales y técnicos que trabajan en el campo de la infancia, la familia y la procreación, la adopción, el acogimiento y la reproducción en general, y con familias y asociaciones de familias, las cuales constituyen un colectivo particularmente interesado en sus avances y resultados de investigación, como demuestra la asistencia registrada en los congresos anteriores.

El congreso constó de diez sesiones en las que se analizó la situación ac-

tual de temáticas relacionadas con la infancia, la familia y la reproducción, la adopción entre ellas, desde la perspectiva de las familias, la investigación y la práctica profesional. Dedicamos este número a resumir las ponencias presentadas, cuyas grabaciones en vídeo pueden verse online a través de [este enlace](#), y aprovechamos la ocasión para recordar la convocatoria del [Call for papers para el VIII Congreso Internacional AFIN](#), que se celebrará en Zaragoza del 23 al 25 de octubre de 2014.

La sesión de apertura corrió a cargo de Carmen Fouces –Concejala de Bienestar Social del Concello de Pontevedra–, Beatriz Mato –Concelleira de Traballo y Benestar de la Xunta de Galicia–, Ignacio Barcia Rodríguez –vice-rector de la Universidad de Vigo– y Diana Marre –directora del grupo de investigación AFIN–, quien destacó que, dado que los temas abordados en el congreso surgían del contacto directo con las familias, se incluían cuestiones



*Imagen de la sesión de apertura*

como el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), los diagnósticos, (sobre)diagnósticos y las “necesidades especiales”, los “orígenes” y el contacto con la familia biológica, las “irregularidades” y apropiaciones de bebés en España, el acompañamiento de las familias y el proyecto de ley de protección de la infancia, el significado de la maternidad y paternidad y las familias por gestación subrogada.

Primera Sesión:

## FAMILIAS, PROFESIONALES Y TDAH

La doctora en Sociología Claudia Malacrida impartió la ponencia inaugural titulada "Familias, profesionales y TDAH", en la que subrayó cómo el contexto social y cultural determina profundamente la experiencia y gestión de trastornos como el TDAH que empezó a diagnosticarse y medicarse en los años 70. Para describir las variables que constituyen el contexto de gestión del TDAH, hizo hincapié, por un lado, en una determinada construcción social de la maternidad según la cual las madres siguen siendo las principales responsables del bienestar de sus hijos e hijas y, por tanto, quienes experimentan los sentimientos de culpa que de ello derivan y, por otro, en el diagnóstico incierto y en las dificultades para el trabajo conjunto consensuado entre madres y profesionales. Asimismo, destacó el papel de los y las docentes en el asesoramiento y trata-

miento, apuntando a la persistencia de ciertos estereotipos sobre el 'comportamiento típico' en relación con las diferentes expectativas para niños y niñas, pero también destacó el hecho de que, en ocasiones, la percepción del profesorado puede ser más afinada que la de las familias. Así mismo, señaló que la clase social, la "raza" y determinados factores sociales juegan un papel importante, ya que, a su juicio, las familias monomarentales o con recursos económicos más limitados suelen levantar más suspicacias entre los y las profesionales de la educación y la psicología.



*Claudia Malacrida*

Segunda Sesión:

## REDEFINIENDO LAS 'NECESIDADES ESPECIALES'

La segunda sesión, titulada "Redefiniendo las necesidades especiales", se inició con la presentación de la antropóloga Yangping Liao quien habló de la experiencia de las familias que acogen niños y niñas con 'necesidades especiales', por discapacidad física y/o mental, en la ciudad de Nanchang en China. La 'política del hijo único' suele conducir al abandono de niños y niñas con alguna discapacidad, a los que se proporciona una primera solución de cuidados preferentemente a través de la figura de las familias acogedoras. En estos hogares reciben educación, crianza y cuidados relacionados con sus dificultades, con supervisión de los orfanatos. Estas familias, aunque pensadas inicialmente para el cuidado temporal, solicitan en ocasiones la adopción de los niños y niñas que tienen a su cuidado, en tanto el vínculo filial ya ha sido construido.

Por otro lado, el educador social Ángel Martínez Puente habló de las 'adopciones especiales' en Galicia, explicando el programa 'Adoptar es posible'. Dicho programa surgió por iniciativa de un grupo de profesionales preocupados por niños y niñas que vivían institucionalizados, porque determinadas "necesidades especiales" (en función de su edad, alguna problemática concreta, etc.) impedían su adopción. En este sentido, Martínez Puente hizo hincapié en las carencias de un sistema que no logra comunicar a la sociedad la existencia de estos niños y niñas. No es lo mismo, por ejemplo, adoptar a un bebé que a una adolescente, pero la experiencia demuestra que las denominadas "adopciones especiales" pueden ser una forma de ampliar o formar una familia satisfactoria para todas las personas implicadas. También presentó un análisis de los fracasos de



*Yangping Liao*



*Ángel Martínez Puente*

estas “adopciones especiales”, con la intención de aprender de los errores, señalando como causas principales la falta de profundización en el conocimiento de las familias y de los propios niños y niñas a la hora de hacer las asignaciones, la mala elección del momento de conocer a la posible familia adoptiva y la falta de una buena preparación para la adopción tanto de las personas adultas como de niños, niñas y adolescentes.

En esta sesión oímos el testimonio de dos familias adoptivas que contaron sus experiencias, tanto de las relaciones familiares como de las relaciones con los profesionales y la administración. Las dos familias compartieron la reflexión de que todos los padres (biológicos o adoptivos) tienen que aprender a ser padres y que las dificultades se encuentran en todas las familias, aunque quizá las familias adoptivas estén más sensibilizadas a la hora de buscar acompañamiento, a pesar de que muchas personas no lo solicitan

porque no tienen claro que puedan hacerlo o dónde acudir. También compartieron las experiencias de dificultades con la administración, especialmente de los procesos legales y judiciales de filiación.

Las dos familias enfatizaron la importancia de tener en consideración el deseo del hijo o hija de ser adoptado ya que los hijos e hijas también tienen que adoptar a sus padres. Asimismo señalaron la importancia de conocer y convivir –gestionándola y ubicándola en el contexto familiar no sin dificultades- con la historia previa a la adopción de los niños y niñas de manera que sus vidas no se construyan a través de rupturas, sino de pasos tendientes a la constitución de una persona adulta cohesionada. Un camino largo que requiere de aprender a situar los límites, a la vez que demostrar cariño y reconocer lo bueno de los hijos e hijas, aún cuando ellos mismo no podían hacerlo. Las familias hablaron abiertamente del surgimiento, ante estas situaciones di-

fíciles, de ambientes de violencia psicológica y de la necesidad de buscar apoyos en momentos intensos. A esos momentos críticos se refirió en su testimonio uno de los hijos adoptados, al narrar su experiencia de adopción a la edad de seis años y los doce años de convivencia con su familia adoptiva, de la que destacó su incesante pregunta de por qué no era un niño normal y por qué no estaba situado en su familia, para cuya respuesta señala la importancia de la comunicación y agradece el apoyo recibido de sus padres.

Tercera Sesión:

## (RE)CONECTANDO CON LOS ORÍGENES

En la tercera sesión, “(Re)conectando con los orígenes”, la doctora en Psicología Social Beatriz San Román habló de las búsquedas y el contacto con las familias de nacimiento durante la infancia. Inició su exposición explicando cómo el principio de la ‘ruptura limpia’ con el pasado ha informado las adopciones en España para, a continuación, presentar los primeros resultados de una investigación en curso en torno a la emergencia de prácticas que cuestionan este principio. Entre las principales motivaciones de las familias adoptivas para iniciar la búsqueda de las familias de nacimiento de sus hijos e hijas señaló la voluntad de buscar datos antes de que sea demasiado tarde, de comprobar la “verdad oficial” contenida en los expedientes de adopción o por cuestiones médicas. Cuando se encuentra la familia de nacimiento, con frecuencia se establece algún

tipo de relación entre las dos familias, a pesar de las dificultades que marcan las desigualdades y las asimetrías de poder. Las familias adoptivas, que son quienes tienen en su mano determinar si se establece y mantiene una relación y las condiciones de la misma, tienen muchas dudas a la hora de gestionar la información y el contacto. Muchas de ellas relatan haberse encontrado con la incompreensión e incluso la censura de los y las profesionales de la postadopción. San Román finalizó su presentación interrogándose sobre hasta qué punto no resulta contradictorio que, aunque parece existir un consenso amplio sobre el derecho de las personas adoptadas a conocer sus orígenes (recogido legalmente en España en la ley de 2007), dicho derecho pareciera estar supeditado a la mayoría de edad, a pesar de que las investigaciones realizadas en otros

países apuntan a que el contacto entre las familias adoptivas y de nacimiento durante la infancia es un factor positivo en el bienestar y el desarrollo de los niños y niñas adoptados.



*Beatriz San Román*

Marie-Christine Le Boursicot, magistrada y exsecretaria general del *Conseil National pour l'Accès aux Origines Personnelles* en Francia, centró su presentación en cómo las instituciones públicas acompañan en la búsqueda de los orígenes en Francia. Durante su intervención explicó el funcionamiento y las razones de existir del derecho de la madre biológica de mantener el anonimato durante el parto. El secreto garantizado a las mujeres que no desean declarar su identidad a la hora de dar luz constituye, en principio, un obstáculo insuperable al acceso a los orígenes personales. A partir de la ley francesa de 1978 que permite el acceso a los documentos administrativos, las expectativas de numerosas personas adoptadas pero también de personas tuteladas por el Estado se vieron decepcionadas cuando, al acceder a sus expedientes, en vez de encontrar el nombre y apellidos de la persona que les había dado a luz se encontraron con una "X". Se creó entonces un mo-



*Marie-Christine Le Boursicot y Cécile Villeneuve*

vimiento asociativo que reivindicó su derecho a conocer sus orígenes y que pidió la abolición de los partos en el anonimato. Finalmente se eligió transformar el secreto absoluto del pasado en un secreto reversible en el futuro, basándose en un sistema de encuentro de la madre denominada "de nacimiento" y el niño o la niña adoptado/a. Es con este motivo que se creó el CNAOP en septiembre de 2002.

Cerró la sesión Cécile Villeneuve, persona adoptada e investigadora predoctoral de l'École des Hautes Études

en Sciences Sociales (París, Francia), con una ponencia centrada en su experiencia sobre lo que sucede después del reencuentro con la familia de nacimiento y cómo ello puede implicar la reconstrucción de un nuevo paisaje familiar. Inició su intervención situando el contexto en el que tuvo lugar su adopción, realizada en el Líbano, en los años 60, en una época en que los primeros adoptados nacidos fuera de Francia se incorporaban a familias francesas. En aquella época, la ausencia de información o de historia era co-sustancial a la adopción. Con las herramientas que le proporcionan la antropología y la filosofía analizó lo que supuso el reencuentro con su familia biológica y el impacto que este tuvo en esta, en su familia adoptiva y en la familia nuclear que construyó con su marido. Las tres familias tuvieron que hacer lo que ella llamó un "reajuste del paisaje familiar".

Cuarta Sesión:

## EL CONTACTO ENTRE FAMILIAS DE NACIMIENTO Y ADOPTIVAS

La cuarta sesión, titulada "El contacto entre familias de nacimiento y adoptivas", fue iniciada por la doctora en Antropología Anne Cadoret, quien habló de adopción y pluriparentalidad. El modelo de parentesco occidental parte de la vinculación entre filiación, procreación y sexualidad, lo que implica que hay "un padre" y "una madre". Cadoret expuso cómo en Francia, partiendo del modelo referencial de familia formada a partir del matrimonio de una mujer con un hombre, paulatinamente se ha producido una individualización de los lazos de parentesco, vinculados a la voluntad del padre y la madre de reconocer el derecho de filiación. Con la aparición de las familias recompuestas tras la separación o el divorcio con nuevas parejas de los progenitores y con las técnicas de reproducción asistida (TRA), los modelos de parentesco se pluralizan. En este sentido, estable-

ció un paralelismo con las adopciones, ya que aparecen nuevas figuras de parentesco que no tienen nombre (o lugar) dentro del modelo, como son las familias de nacimiento.

A continuación, la doctora en Sociología Sally Sales habló de la experiencia de las adopciones abiertas en el Reino Unido en las que existe un contacto periódico entre los niños y niñas adoptados y los miembros de sus familias de nacimiento. Sales describió dos miradas opuestas a la adopción abierta. La primera sería la perspectiva pro-apego, que considera que el contacto directo con la familia de nacimiento ubica al niño o a la niña bajo influencias que le dañan y amenazan el vínculo con la familia adoptiva. Los profesionales pro-apego recomiendan limitar el contacto al correo electrónico, e incluso irlo eliminando progresivamente. En cambio, la perspectiva



*Anne Cadoret*

pro-contacto argumenta que el daño causado por la pérdida permanente de la primera familia impide la creación del apego con la familia adoptiva. Los profesionales pro-contacto perciben la familia de origen como un recurso constante para los niños y niñas adoptados y apoyan todas las maneras posibles de contacto. En este sentido,



Sales sugirió que los contactos deben realizarse a través del diálogo y no de la imposición, tienen que ser revisados y modificados si es necesario y se debe reconocer a los padres adoptivos como “los padres”, otorgando a los padres de nacimiento un papel diferente como “participantes en la vida del niño o niña” ya que, como Sales enfatizó “que una madre o un padre de nacimiento no pueda criar, no implica que no pueda realizar una contribución importante a la necesidad del niño o niña de continuidad’.

Finalmente, Mandi MacDonald, doctora en Trabajo Social, habló de las experiencias de las familias adoptivas ante la adopción abierta. Los padres y madres adoptivos describen tres usos del conocimiento que sus hijos e hijas adquieren a través del contacto con las familias de nacimiento. En primer lugar, este contacto les ayuda a “saber exactamente” quiénes fueron sus familias de nacimiento, previniendo la idealización. En segundo lugar, los padres



*Mandi MacDonald y Sally Sales*

sienten que este contacto les protege de la posibilidad de que las familias de nacimiento les confundan o engañen en el futuro. Finalmente, piensan que este conocimiento y contacto permite a los niños y niñas construir sus identidades sabiendo “de dónde vienen”. Las adopciones abiertas presentan retos y recompensas. Entre los primeros, MacDonald destacó el sentimiento de obligación de mantener relaciones poco saludables con la familia de nacimiento a causa de la creencia en los “lazos de sangre”, recordar permanentemente el estado “anormal” de las fa-

milias adoptivas y plantearse la protección de los hijos e hijas ante contactos no planeados ni supervisados con las familias de nacimiento a través de las redes sociales. Como recompensas aparecen la habilidad de construir una relación de confianza entre los niños y niñas y sus padres adoptivos ante el intercambio de información sobre la familia de nacimiento, la oportunidad de dejar opciones abiertas a los niños y niñas para configurar sus relaciones de parentesco en el futuro, y el reconocimiento y validación del rol parental de los padres adoptivos por parte de la familia de nacimiento.

Quinta Sesión:

## INFANCIA, PARENTALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Dolors Comas d'Argemir clausuró la primera jornada con una ponencia titulada "Infancia, parentalidad y políticas públicas", donde analizó la situación de las políticas familiares desarrolladas en España desde la llegada de la democracia, afirmando que las políticas sociales orientadas a la infancia y las responsabilidades familiares no han sido una prioridad en España. Inició el recorrido legislativo con la Ley de Conciliación, aprobada en 1999 y asentada sobre una ideología conservadora de la familia lo que condujo a que hasta el año 2004 no se reconoció la importancia de legislar en políticas públicas de responsabilidad familiar convirtiendo a la familia en el eje de las políticas sociales, paralizadas en el contexto de crisis actual. Comas d'Argemir subrayó que la familia sigue siendo considerada por la ciudadanía y las políticas públicas como perteneciente al ámbito privado,

lo que implica una dificultad inherente en reconocer la infancia como sujeto de derecho. De este modo, los temas de infancia se han legislado desde la protección y tutela, o en torno a políticas de educación y escuela. Mientras el Estado se responsabilizó de la educación, el cuidado se mantuvo como una responsabilidad de las familias, especialmente de las mujeres. La incorporación masiva de estas al ámbito laboral –y la escasa incorporación de los hombres a las tareas de cuidado– ha generado un desequilibrio que las familias resuelven de modo privado, en ocasiones externalizando el cuidado. El bienestar de la infancia queda pues condicionado a la situación familiar, por lo que, en un contexto de crisis como el actual, la pobreza infantil aumenta a pesar de que la aplicación de políticas sociales centradas en la infancia generaría situaciones de bienestar familiar,



*Dolors Comas d'Argemir*

de las que se beneficiarían también los ciudadanos adultos.

En la parte final de su exposición, señaló que actualmente se está recordando precisamente en políticas sociales y de infancia y que, a su juicio, así como se debería estimular una conciliación corresponsable entre hombres y mujeres también debería hacerse entre las personas y las empresas, como estímulo para una parentalidad positiva, a través de la introducción de prácticas organizativas flexibles en las que la administración aceptara su corresponsabilidad en el cuidado.

Sexta Sesión:

## HACIA UNA NUEVA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

El segundo día del congreso se inició con una ponencia de la doctora Salomé Adroher, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la que presentó el proyecto de ley de protección de la infancia. Explicó que el Comité de Derechos del Niño de la ONU, el Defensor del Pueblo y la Fiscalía General del Estado, entre otras instituciones, habían señalado la necesidad de modificar el modelo actual de protección en España, que data de 1996. Entre las carencias y debilidades del marco jurídico actual, subrayó la ausencia de homogeneidad territorial respecto a los grados de protección a la infancia, la indefinición del principio del interés superior de la niñez, la necesidad de reforzar la consideración de la opinión del niño o niña, la ausencia de normativas homogéneas en los centros residenciales y la excesiva

diversificación en las normativas sobre adopción de las diferentes comunidades autónomas.

La propuesta de la nueva ley de protección de la infancia, que podría ser aprobada en verano de este año, plantea criterios específicos para definir el "interés superior del menor", tiene en cuenta el derecho del niño a ser oído y a ser informado de lo que está pasando e instaura como pilares fundamentales del sistema de protección la prioridad de las soluciones familiares, estables, consensuadas y nacionales. Entre las medidas concretas del nuevo proyecto de ley, Adroher destacó la limitación de la guarda voluntaria a dos años y la eliminación de la pobreza como causa de desamparo, que quedaría reducido prácticamente a las situaciones de maltrato. Aunque el texto prioriza el acogimiento familiar –que se simplificará como proceso administrativo y no judi-



*Salomé Adroher*

cial– introduce también aspectos normativos para los centros residenciales.

En lo que hace referencia a la adopción nacional, se introduce la figura de la adopción abierta, para casos en los que exista acuerdo en el triángulo adoptivo, lo recomiende la administración pública y lo decida un juez. Por otra parte, el proyecto legislativo simplifica el procedimiento de las llamadas "renuncias hospitalarias" (es decir, las que realizan tras el nacimiento aquellas mujeres que han dado a luz), para las que se requerirá una única comparencia de la madre de nacimiento seis semanas después del parto.

Séptima Sesión:

## SER PADRES, SER MADRES, ADOPCIÓN Y PARENTING

La séptima sesión, titulada "Ser padres, ser madres, adopción y *parenting*", contó con la presencia de la doctora Susan Frekko, que habló sobre *parenting*, es decir, la tarea de ser madre o padre y de las técnicas de crianza de los niños y niñas. Frekko señaló que muchos consejos de *parenting* son sobre la manera de hablar, y en realidad, los métodos parentales son métodos de gestión del diálogo con los hijos e hijas, especialmente la aproximación al *parenting* basada en la psicología de Alfred Adler, que otorga una especial importancia al uso del lenguaje explícito. En este sentido, hizo alusión al libro *How to talk so your kids will listen and how to listen so your kids will talk [Cómo hablar para que sus hijos le escuchan y cómo escuchar para que sus hijos le hablen]* de Adele Faber y Elaine Mazlish. Frekko señaló que, como antropóloga, la psicología adleriana le

resultaba particularmente interesante, debido a su orientación social y su naturaleza igualitaria. Se basa en la teoría de que todos los seres humanos tienen una orientación social innata. Los problemas de comportamiento en los niños, niñas y personas adultas ocurren cuando el individuo es incapaz de contribuir positivamente en el grupo.

Seguidamente, Tomasa Báñez, doctora en Antropología Social y Profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales, realizó una presentación sobre las necesidades de acompañamiento detectadas en las familias adoptivas, reflexionando sobre alternativas que permitan orientar las prácticas familiares y profesionales y las políticas públicas en este tema. Báñez señaló la llegada a la adolescencia como un momento en el que las familias pueden plantearse la necesidad de apoyo, ya que con-

lleva un aumento de la posibilidad de conductas de riesgo, sentimientos de culpa e incapacidad para controlar vivencias y malestares, así como un desafío a la sensación de control de madres y padres. La existencia de estas situaciones conflictivas que viven las familias adoptivas no puede explicarse patologizando a las y los adolescentes adoptados, sino que es preciso tener en cuenta factores que tienen que ver con la emancipación de los adolescentes, pero también con las familias, con el proceso adoptivo y con el contexto social y educativo. Sin embargo, la medicalización y la terapia suelen ser las respuestas más habituales. Báñez sugirió la necesidad de respuestas más globales, que pongan el acento en las capacidades y competencias de las familias y su entorno, y que impliquen a más actores del contexto social, en especial del sistema educativo.

Octava Sesión:

## DIAGNÓSTICOS, SOBREDIAGNÓSTICOS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE SÍNTOMAS Y PATOLOGÍAS INFANTILES Y ADOLESCENTES

La octava sesión, titulada "Diagnósticos, sobrediagnósticos y estrategias de afrontamiento de síntomas y patologías infantiles y adolescentes", contó con la presencia del psiquiatra y jefe clínico de la *FASD Behaviour Clinic* (Reino Unido) Raja Mukherjee, quien habló del desarrollo neurológico en personas con FASD sobre la base de sus estudios realizados en Reino Unido. La exposición al alcohol puede provocar en los niños y niñas problemas de crecimiento, comportamiento, de aprendizaje y en algunos casos problemas y características físicas como ojos estrechos, cara ancha y plana. También pueden tener problemas en la memoria a corto plazo y una memoria de trabajo verbal precaria, pueden carecer de límites sociales, no aprender de las consecuencias de sus acciones, ser impulsivos y no encajar en el con-

texto social. En Reino Unido, señala, donde el 90% de las mujeres consumen alcohol lo que las expone al riesgo de tener hijos-as con FASD y se analizan los efectos del alcohol en la adopción, existe una falta de información en los profesionales y autoridades que no saben cómo ayudar a estos niños y niñas afectados de FASD y a sus familias ya que en muchos casos, los niños no están bien diagnosticados ya que hay síntomas comunes con otras enfermedades que se solapan y dificultan saber si padecen o no FASD. Concluye que parte del problema es que los mismos profesionales no entienden cuáles son las necesidades de estos niños por lo que, para poder ayudarlos, propone en primer lugar entender, para adaptarse, a las funciones del niño y luego medicarlo. Tanto los niños como los profesionales deben recibir la for-



*Raja Mukherjee*

mación necesaria para que los niños y niñas reciban la ayuda y aprendan a solucionar sus problemas. El modelo que propone pone al niño en el centro, a partir de un enfoque holístico.

A continuación Natàlia Barcons, doctora en psicología, habló de los retos y oportunidades de la adopción y los trastornos del espectro alcohólico fetal. El estudio que desarrolla Bar-

cons, desde el grupo AFIN, tiene dos propósitos principales: determinar el diagnóstico del FASD y proponer intervenciones tempranas en niños y niñas adoptados procedentes de la Europa del Este. Propone este estudio porque no siempre las características faciales son visibles ni los trastornos del neurodesarrollo lo suficientemente identificables como para ser relacionados indudablemente con el FASD, porque a veces las características se relacionan con autismo o TDAH lo que conlleva a realizar diagnósticos erróneos. La muestra del estudio está compuesta por 45 niños y niñas de Cataluña y 30 de Aragón de entre 5 y 18 años procedentes de la Europa del Este que han convivido un mínimo de dos años y fueron evaluados hace unos años.

Para el diagnóstico se plantea un abordaje que implica al niño-a, pero también a la unidad familiar. Se hace una evaluación familiar a través de una entrevista abierta a la familia para recoger datos de la familia en gene-

ral, adoptivos, pre-adoptivos y post-adoptivos, sobre la evolución del niño así como la trayectoria seguida por cada una de las familias en sus visitas a profesionales en busca de un diagnóstico. Se tiene en cuenta la revisión pediátrica y una valoración neuropsicológica que tiene en cuenta los criterios canadienses de diagnóstico, la que aporta más datos cuando el niño-a no presenta las características fenotípicas de FASD, permite ver las dificultades del chico y centrarse en el caso en concreto. Por tanto, después del diagnóstico se plantea la oportunidad de la intervención temprana, para de este modo mitigar los efectos que el trastorno puede producir: las discapacidades secundarias que puede conllevar el TEAF en edad adulta. Se propone una intervención terapéutica aplicada a cada caso en tanto no todos los niños-as presentan los mismos síntomas ni con la misma gravedad, una intervención familiar para saber cómo responder a las conductas de los



*Natàlia Barcons*

chicos y saber interpretarlas correctamente y la coordinación con todos los profesionales relacionados con el problema del niño o niña: centros educativos, redes asistenciales: pediatras, psiquiatra, logopeda...todas las áreas donde se vea involucrado. Finalmente, también es importante el trabajo que se realiza con las familias para ayudarles a recibir una noticia de este tipo y para saber cómo ayudarlo en base a sus necesidades.

Raúl Hernández cerró la sesión planteando la cuestión de qué sucede cuando los hijos e hijas adoptados de las clases media y alta catalana no tienen los rendimientos intelectuales y relacionales que sus familias consideran necesarios para la reproducción social. La vida extraescolar de los adolescentes que han participado en la investigación está marcada por la obligación de instruirse continuamente para superar o hacer frente a unos supuestos déficits que se les atribuyen en comparación con un modelo de adolescente ideal con capacidad de ser competitivo una vez emancipado y activo en el mundo laboral y social de las clases media y alta. Estos adolescentes se incluyen dentro del fenómeno de la generación global que ha aumentado la competencia y la inseguridad. Este aumento genera más percepción de déficits porque amplía el marco de habilidades necesarias requeridas en la ambición de progreso de la clase media y alta a través de la reproducción

social de sus hijos e hijas. La inversión de tiempo y de esfuerzo destinados al moldeado social por medio de la instrucción en habilidades que puedan reducir el déficit en relación al modelo y la percepción de estos adolescentes como un sujeto a proteger y controlar, va en detrimento de la disposición de tiempo libre a utilizar para el desarrollo personal y social dentro de un grupo de iguales. En otras palabras la presión por la reproducción social en las familias determina la capacidad de acción social y cultural de estos adolescentes. En el caso de los adolescentes adoptados transracionalmente está inversión también se realiza en el intento de moldeado del capital físico que tiene dificultades para encajar dentro de un capital cultural previsto y necesario para la reproducción.



*Raúl Hernández*

Novena Sesión:

## FAMILIAS Y GESTACIÓN SUBROGADA

La novena sesión, titulada “Familias y gestación subrogada”, contó con la presencia de Diana Marre, en reemplazo de Marcin Smietana que no pudo asistir al congreso por cuestiones profesionales. Marre se refirió al desarrollo de la investigación en reproducción humana señalando, al introducir la sesión, que el VII era el tercer congreso internacional de AFIN en que se incluía una sesión dedicada a la gestación subrogada. Un tipo de acceso a la maternidad y paternidad que, al igual que la adopción y otras formas de reproducción asistida, requieren de una mirada en torno al porqué y el cómo se constituyen las familias, así como hacia las lógicas y relaciones de poder que se involucran. Marre señala que si bien la práctica de la gestación subrogada no está legalizada en territorio español y tampoco está en agenda como discusión jurídica en el contexto de la ley

de reproducción asistida, las personas recurren a procesos de subrogación en alguno de los países en que la práctica está aceptada (Estados Unidos, India, Tailandia, Ucrania, Rusia, Georgia, el estado de Tabasco en México, Argentina) o, más recientemente y de modo más informal, en algunas ciudades de América Latina o Asia. Si bien es difícil conocer el número exacto de niños y niñas nacidos por subrogación en España, se calculan en varios miles pertenecientes a familias homosexuales, heterosexuales y monoparentales.

Vasanti Jadva, doctora en psicología e investigadora senior del *Centre for Family Research* de la Universidad de Cambridge, presentó una ponencia sobre reproducción y bienestar psicológico a largo plazo de las familias creadas por reproducción asistida en la que presentó los resultados de investigaciones longitudinales realizadas



*Diana Marre*



*Vasanti Jadva*



en los últimos diez años con niños y niñas nacidos por reproducción asistida, incluyendo la donación de óvulos y la subrogación-tradicional (es decir, con óvulos de la misma gestante) o gestacional (con óvulos donados). Cabe señalar que la subrogación en Reino Unido es permitida si no incluye una relación comercial, aunque las familias de intención asumen los gastos derivados del embarazo y el parto) y sin reproducción asistida a través del análisis de distintas variables de comportamiento y de relación en diversas edades (1, 2, 3, 7 y 10 años).

Las investigaciones analizaron los niveles de relación de los hijos e hijas con las madres por reproducción asistida y las que no así como la información de que disponían, es decir, si sabían o no como habían sido concebidos o si había contacto con las gestantes en el caso de subrogación y, si lo había, de qué tipo era. Asimismo, entrevistaron también a las gestantes para saber qué relación tenían con los niños y ni-

ñas que habían gestado y a los hijos e hijas de éstas para saber qué relación tenían con esos niños y niñas. En general, los niños y niñas gestados por subrogación tenían una visión positiva de la subrogante lo que, según Jadva, podría explicarse en el hecho de que en Reino Unido el proceso de acuerdo con la subrogante es hecho por los propios padres de intención, sin intermediarios, de manera que mantienen el contacto y, en muchos casos, establecen una muy buena relación.

La sesión siguió con la ponencia de Myriam Reynolds que explicó su experiencia personal, como gestante en tres procesos de subrogación y como profesional trabajando con mujeres gestantes subrogadas, facilitando el proceso de subrogación y proporcionando ayuda psicológica a familias que han seguido este proceso de paternidad y maternidad por gestación subrogada. Señaló que en Estados Unidos no es un proceso controvertido, se la considera una experiencia positiva, general-



*Myriam Reynolds*

mente organizada a través de agencias con representantes legales de ambas partes que incluyen estudios médicos y psicológicos y grupos de apoyo. Por otra parte, llamó la atención sobre la existencia de creencias erróneas respecto a las mujeres subrogantes a las que se piensa como pobres o sin educación, como habitualmente se considera, sino mujeres con estudios superiores y cuyas motivaciones, aunque incluyen un beneficio económico, se centran sobre todo en el deseo de

ayudar a los que quieren ser padres, y consideran que dar a luz es una bella experiencia.

Seguidamente, Vicent Borrás explicó su experiencia como padre homosexual por subrogación, cuya subrogante fue Myriam Reynolds. Describió cómo vivió el proceso, desde el planteamiento del proyecto propuesto por su pareja, que va tomando forma para los dos, ayudados por la experiencia de una pareja homosexual de amigos suyos que habían tenido un hijo por subrogación, el viaje de contacto con la agencia, cuando les presentaron a Myriam, su relación con ella y su familia, marido e hijas, su emoción durante el proceso de gestación, y especialmente en el parto. Vicente comentó también el silencio que existe todavía en España por parte de las familias que siguen este proceso, así como su sufrimiento ante la dificultad de aceptación por parte de su madre, porque la paternidad subrogada de su hijo implicaba la aceptación de su homose-

xualidad ante los demás. Comparte su experiencia como padre homosexual, y el análisis que desde su profesión de sociólogo hace de ella, ayudando a otras personas a partir de la creación del foro *Son nuestros hijos*, como miembro activista de la Asociación de Familias de Gays y Lesbianas.



*Vicent Borrás*

Décima Sesión:

## DE APROPIACIONES Y ADOPCIONES "IRREGULARES"

En la décima sesión Soledad Luque, presidenta de la Asociación *Todos los niños robados son también mis niños* y portavoz de la Ce AQUA (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina), habló de apropiaciones, "irregularidades" y desapariciones de bebés desde la década de los 40 hasta los años 90 en España.

Luque dividió estos cincuenta años en tres etapas. La primera, correspondería a la represión política de la Dictadura, en que los bebés de las mujeres republicanas eran separados de sus madres para evitar la transmisión del 'gen rojo', que llevaba a conductas antisociales, según las teorías de Vallejo-Nájera. Unos 30.000 niños y niñas fueron llevados a matrimonios adeptos al régimen a cambio de dinero o favores. En plena represión política las víctimas no podían hacer nada más que estar en silencio, igual que la sociedad en

general miró hacia otro lado. Este silencio se ha transformado en miedo e incluso llega hasta la actualidad cuando continúa el miedo de investigar los crímenes del franquismo. La segunda etapa correspondería a los años 60 y 70 en que serían las familias humildes las víctimas de este crimen ya que las mujeres no eran conscientes de que se les estaba robando a bebés a los que se declaraba muerto con la seguridad total de que quien engañaba estaba totalmente impune de sus acciones. Finalmente, en la última etapa se generó una red comercial de tráfico de bebés a la que las familias que no podían tener hijos o hijas recurrían para la obtención de un hijo o hija.

La respuesta a por qué no hubo un cese inmediato de los robos de niños tiene relación con la ausencia de ruptura de una determinada estructura de poder después de la muerte del dicta-



*Soledad Luque*

dor ya que no hubo un cambio radical ni de actitudes ni de actuaciones, no existió renovación en los estamentos que necesariamente tendrían que haber sido democratizados y permanecieron anclados en la etapa anterior. Los cargos que muchas personas tuvieron durante la dictadura los siguieron manteniendo durante la Democracia, por lo que los presuntos implicados (personal sanitario, religioso y funcionario) pudieron seguir actuando año tras año.

Actualmente, las víctimas del robo de bebés se encuentran en una situación de indefensión ya que no se consideran delitos vinculados a la dictadura porque, en opinión del Fiscal General de Estado, no seguían patrones comunes y no formaron parte de un plan sistemático sino que, como mucho, era una práctica generalizada. Hay casos en los Juzgados, hay imputados, pero son tratados como casos familiares, particulares y existe una inmensa cantidad de denuncias archivadas por prescripción o por falta de pruebas. Por este motivo es importante que se consideren crímenes del franquismo, ya que serían delitos de Lesa Humanidad, y por tanto permanentes y imprescriptibles.

Actualmente, los casos están en la Querrela Argentina y en el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU. La CE AQUA es la entidad a través de la cual las víctimas tramitan sus querrelas y obtienen información y acompañamiento.

Undécima Sesión

## PROYECCIÓN DEL FILM *A GIRL LIKE HER*

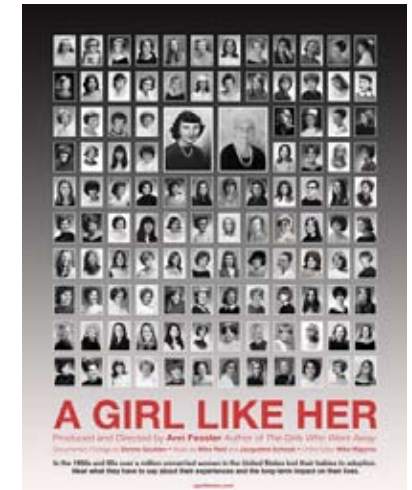
Finalmente, el congreso cerró con el pase del documental *A girl like her* (2012), que se proyectaba por primera vez en España subtulado en español. Su directora, Ann Fessler, ha estudiado durante más de 30 años historias de mujeres y el impacto en sus vidas de los mitos, estereotipos e imágenes que transmiten los medios de comunicación. Tras realizar cien entrevistas a mujeres cuyos hijos e hijas fueron dados en adopción en las tres décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, publicó el libro *The girls who went way: The Hidden History of Women Who Surrendered Children for Adoption in the Decades Before Roe v. Wade* (Penguin Press, 2006) y el documental que clausuró el congreso, disponible para su descarga en V.O. con subtítulos en español en [la página web de JMan.tv.Lapel](#).

[\*A girl like her\*](#)

EUA, 2011

Dirigida por Ann Fessler

Duración: 47 min



## NOTICIAS AFIN

VIII  
CONGRESO  
INTERNACIONAL  
AFINDE ADOPCIONES,  
ACOGIMIENTOS  
Y NACIMIENTOS:  
'DIVERSIDADES'  
Y 'NORMALIDADES'**Call for papers****VIII CONGRESO INTERNACIONAL AFIN:****De adopciones, acogimientos y nacimientos: 'diversidades' y 'normalidades'  
23, 24 y 25 de octubre de 2014**

Se invita a proponer comunicaciones para presentar en alguna de las siguientes sesiones del VIII Congreso Internacional AFIN "De adopciones, acogimientos y nacimientos: 'diversidades' y 'normalidades' a realizarse los días 23, 24 y 25 de octubre de 2014 en la ciudad de Zaragoza, España:

- Adopciones, acogimientos, nacimientos
- Reproducción humana: 'normal' y asistida
- Asociaciones de familias y movimientos sociales
- ¿De quién son los hijos-as? Familias biológicas, adoptivas, acogedoras
- Infancias, cuidados y políticas públicas
- De orígenes, contactos y (des)encuentros

- Escuelas, aprendizajes, trayectorias e itinerarios formativos
- Síntomas, 'trastornos' y disrupciones, (dis)capacidades, (dis)funciones o diversidades

Las personas interesadas deben enviar un resumen de 250 palabras, incluyendo el título de la comunicación, el nombre del / la autor/a/es/as, la afiliación, dirección, email y teléfono antes del 30 de junio a [gr.afin@uab.cat](mailto:gr.afin@uab.cat)

La aceptación se comunicará en la última semana de julio.

Quienes tengan interés en participar de la publicación de la selección de comunicaciones presentadas deberá enviar un texto completo de un máximo de 8000 palabras para el 30 de noviembre de 2014.